PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 4 de julio de 2023

Señor
JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4544209**
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4544209 de 2023

Martha Inés Osorio Jiménez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.888.620 de Caicedonia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($39.338.780). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.409.361) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.933.878) cada uno. y c) un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($524.517)

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente periodo.	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para el presente periodo.	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	Se alimento el LMS con las Evidencias en las Competencias dadas en las fichas de: Ficha No. 2506158 de la IE Alfredo García Competencia de Reconocimiento de recursos contables y financieros Ficha No. 2506086 de la IE Alfredo García Competencia de Reconocimiento de recursos contables y financieros Ficha No. 2494958 de la IE Laboure Competencia Atención a Clientes - Reuniones y Eventos	Captura de Pantalla LMS con: Plan de trabajo concertado Guías de aprendizaje Material de Formación y Evidencias
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices en formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.	No aplica para el presente periodo.	
5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Se evaluó y retroalimento las Evidencias realizadas en las Competencias dadas en las fichas: No. 2506158 de la IE Alfredo García Grado 11-2. Se continua con la Competencia de Reconocimiento de recursos contables y financieros Evidencias: Clasificación de los Documentos Contables. No. 2506086 de la IE Alfredo García Grado 11-1 Se continua con la Competencia de Reconocimiento de recursos contables y financieros Evidencias: Clasificación de los Documentos Contables, Manejo del PUC, Ecuación Contable y Partida Doble.	Libro de Calificaciones

		No. 2494958 de la IE Laboure Se inicio la Competencia Atención a Clientes – Reuniones y Eventos Evidencias: Taller Historia de los Eventos y Actividad de Clasificación de los Eventos	
6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	Se evaluaron los juicios evaluativos tanto de las competencias dadas por la Institución Educativa como la de formación directa SENA de las fichas: Ficha No. 2506158, la 2506086 de la IE Alfredo García y la 2494958 IE Laboure las Competencias transversales de: Utilización de herramientas informáticas RA:03, Fomento de la cultura emprendedora RA03, Desarrollo de procesos de comunicación eficaces y efectivos, oral y escritos RA 03, Ética y cultura de paz RA 03, Razonamiento cuantitativo matemáticas RA 03, Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo RA 03, Generación de hábitos saludables de vida RA 03, Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en la aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo. RA 03, Interacción en lengua inglesa RA 03 y 04, Utilización de herramientas informáticas RA 04. Para las Ficha No. 2506158, la 2506086 de la IE Alfredo García se evaluó adicionalmente la competencia de Reconocimiento de los recursos financieros y contables RA 01.	Reporte de Juicios Evaluativos. Actas No. 427 y 428
7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para el presente periodo.	

8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento etapa practica tengan: -Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica -Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	No aplica para el presente periodo	
9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el Coordinador académico.	En las fichas No. 2506086 y la No. 2506158 de la Institución Alfredo García se calificaron las Bitácoras 7 y 8. En la I.E. Laboure se calificó Bitácora 7 y se realizó seguimiento a la etapa practica con el Docente encargado Acta. 426 - 13-06-2023	Evidencias Territorio Evidencias Territorio Acta No. 426
10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente periodo.	
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Asistencia a Reuniones de Agrupamiento citadas por la Líder de Articulación programación y seguimiento semana de receso escolar los días 16,21 y el encuentro de Instructores de Articulación con la Media Risaralda del 26 a 27 y reuniones con la APE 28 al 30 de junio de 2023	Registro Fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451252717 de la planilla, expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de mayo de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma
MARTHA INÉS OSORIO JIMÉNEZ
Contratista
C.C. No. 66.888.620

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4544209 del año 2023
Coordinador Académico